



Resolución Directoral No. 001 -2011-AGN/OTA

Lima, 11 ENE 2011

Chica.

Visto el proyecto de Directiva de Administración del Fondo Fijo Para Caja

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer las precisiones respecto al manejo de Fondo Fijo Para Caja Chica de acuerdo con las Normas Generales de Tesorería Nros. 05 y 07 aprobadas por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/ 77.15, los artículos 35°, 36° y 37° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007 EF/77.15, correspondiente al año fiscal 2007 aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15;

De conformidad con lo establecido en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

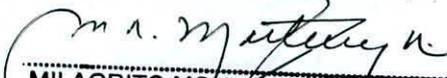
Con el visado de la Oficina Financiera

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Directiva N° 001-2011-AGN/OTA-OF sobre Administración del Fondo Fijo Para Caja Chica y que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN


MILAGRILLO MONTENEGRO RAMOS
Directora General de la Oficina Técnica Administrativa

